

SIGCMA - Tipo de Caso 38047 (Reclamo)

Aplicativo Informacion - Bogotá <info@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 21/07/2022 9:18 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalem <jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Consejo Seccional Judicatura - Cundinamarca - Cundinamarca <csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo.

A través de la plataforma de recepción de QRS del Consejo Superior de la Judicatura, un usuario presentó la siguiente solicitud que es de su competencia resolver, por lo cual se traslada, así:

38047

ME ENCUENTRO DEMANDADO POR ALIMENTOS EN EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE JERUSALEN CUNDINAMARCA, CON EL PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS NUMERO 253684089001 2022 00001 00 POR LA SEÑORA RITA MARIA TERREROS CARRILLO DEMANDA QUE FUE EJECUTADA POR EL SEÑOR JUEZ AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA. POR ORDEN DEL JUEZ TAMBIEN LE ESTOY PAGANDO A LA SEÑORA RITA UN CREDITO DE 38.013.403 EL CUAL EMPEZO A SER DESCONTADO DE MI NOMIMA DE EJERCITO EN EL MES DE ABRIL DEL AÑO 2020. EN 2 OPORTUNIDADES LE HE SOLICITADO AL SEÑOR JUEZ QUE ME REGALE EL EXPEDIENTE DIGITAL DEL PROCESO ASI COMO LA LIQUIDACION DEL CREDITO PARA YON SABER CUANTO HE PAGADO Y CUANDO ADEUDO AUN YA QUE ESTE ME LO HAN VENIDO DESCONTADO DE 1.200.000 CADA MES COMO LO MENCIONE ANTERIORMENTE DESDE EL AÑO 2020 PERO HASTA EL DIA DE HOY NO HE ENCONTRADO RESPUESTA POR TAL RAZÓN SOLICITO DE MANERA FORMAL A TRAVES DEL CONSEJO SUPERIOR O DE QUIEN LE COMPETA QUE POR FAVOR SOLICITE AL DOCTOR AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA JUEZ MUNICIPIAL DE JERUSALEN CUNDINAMARCA ME ALLEGUE DE MANERA DIGITAL EL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE ALIMENTOS QUE REPOSA EN MI CONTRA ASI COMO LA LIQUIDACIÓN DE LA DEUDA QUE EL SACO A FAVOR DE LA SEÑORA RITA TERREROS Y DE TRES HIJAS QUE CON ELLA TUVE PUESTO QUE ME TIENEN EMBARGADO EL 50% DE MI SUELDO Y NO HAN TENIDO EN CUENTA QUE YO TENGO OTRA FAMILIA, OTRO HIJO POR APARTE Y OTROS GASTOS QUE SUBSANAR.

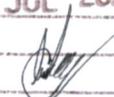
Nombre RAFAEL ANTONIO MORNEO CARDENAS
Identificación C.C. - Cédula de Ciudadanía 3104361
Teléfono 315 279 9974
e-mail fliamorenocarolina@gmail.com

En caso de que no sea de su competencia, a fin de evitar reprocesos, solicitamos redireccionar al funcionario o área competente.

Así mismo se solicita dar respuesta o gestión directamente al usuario solicitante y/o a quienes considere pertinente, a fin de mantener trazabilidad.

Cordialmente,

ATENCIÓN AL USUARIO – RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
UNIDAD CENDOJ

República de Colombia	
Rama Judicial del Poder Público	
Juzgado Promiscuo Municipal de Jerusalem Cundinamarca	
CORRESPONDENCIA	
Recibido hoy:	21 JUL 2022
Hora:	9:18 AM
Quien Recibe:	
Fecha:	(1) se recibe al correo electrónico

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Informe Secretarial

Jerusalén, 22 de julio de 2022: A Despacho del señor Juez petición presentada por parte del Demandado ante el Consejo Superior de la Judicatura, la cual remiten a esta Dependencia Judicial para darle trámite correspondiente, consta de 1 folio.

Sírvase proveer



CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA.
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN – CUNDINAMARCA
Palacio Municipal

jrpmaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA SECRETARIAL

El suscrito secretario deja constancia a los 22 días del mes de julio de 2022, que dentro del proceso Ejecutivo de Alimentos 2017-00026-00, el auto interlocutorio No.068/2022 fue remitido al peticionario a los correos electrónicos: 1) fliamorencarolina@gmail.com (Correo de donde enviaron la petición el 9 de mayo de 2022) y 2) moreno83_84@hotmail.com (el correo que reposa en el expediente es moreno83_34@hotmail.com), los cuales el 1ro se pudo entregar y el 2do informó el Outlook que: “Se ha producido un error de comunicación durante la entrega de este mensaje”.

En atención a lo anterior, el día de ayer se procedió debidamente autorizado por el Titular del Despacho a reenviar el oficio No.207 Oficio No.207, el Auto Interlocutorio No.068/202, la Circular No.001 de 2020 y el Protocolo para la consulta virtual de los procesos en el Micrositio de la Rama Judicial.

CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA
Secretario

203

Entregado: Oficio No.207

postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

Jue 21/07/2022 4:51 PM

Para: moreno83_34@hotmail.com <moreno83_34@hotmail.com>

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

moreno83_34@hotmail.com

Asunto: Oficio No.207



**REPUBLICA DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL**



**COMANDO DE PERSONAL
DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO**

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SS RAFAEL ANTONIO MORENO CARDENAS, identificado con CC No.3104361, orgánico de BATALLON DE INFANTERIA # 35 HEROES DEL GUEPI, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Abril de 2020 en BATALLON DE ACCION DIRECTA NO 1 TC. DIXON GIULIANO CASTRIL con los siguientes haberes:

DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
CIRSUBCURETRO.	9235	202004	202004	\$ 6.663,00
ASOCIACION DEFENSORIA MILITAR	9158	202004	202004	\$ 14.444,54
PREVISORASASUB	981K	202004	202004	\$ 15.728,00
COOSERPARK	9960	201912	202411	\$ 29.980,00
CUOTA SOSTENIMIENTO CIRC SUBOF	9221	202004	202004	\$ 43.393,00
SISTEMA SALUD FFMM	9101	202004	202004	\$ 87.000,00
APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202004	202004	\$ 157.800,00
BAYPORT	967F	202001	202801	\$ 204.418,00
TOTAL DESCUENTOS				\$ 559.426,54

EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL 1 JERUSALÉN	202004	000000	1.667.963,00

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por ahorro el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normalidad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 21 días del mes de Julio del 2022 con vigencia hasta el día 20 del mes de Agosto del 2022.

Alderson Piamba Galindez

**TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ
OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER**



205



REPUBLICA DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL
DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SS RAFAEL ANTONIO MORENO CARDENAS, identificado con CC No.3104361, orgánico de BATALLON DE INFANTERIA # 35 HEROES DEL GUEPI, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Mayo de 2020 en BATALLON DE ACCION DIRECTA NO 1 TC. DIXON GIULIANO CASTRIL con los siguientes haberes:

DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
PREVISORASASUB	981K	202005	202005	\$ 15.728,00
COOSERPARK	9960	201912	202411	\$ 29.980,00
CUOTA SOSTENIMIENTO CIRC SUBOF	9221	202005	202005	\$ 43.393,00
BAYPORT	967F	202005	203204	\$ 84.000,00
SISTEMA SALUD FFMM	9101	202005	202005	\$ 87.000,00
APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202005	202005	\$ 157.800,00
TOTAL DESCUENTOS				\$ 417.901,00

EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL 1 JERUSALÉN	202004	000000	1.667.963,00

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2010 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 21 días del mes de Julio del 2022 con vigencia hasta el día 20 del mes de Agosto del 2022.

TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ
OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER




 REPUBLICA DE COLOMBIA
 EJERCITO NACIONAL

 COMANDO DE PERSONAL
 DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SS RAFAEL ANTONIO MORENO CARDENAS, identificado con CC No.3104361, orgánico de BATALLON DE INFANTERIA # 35 HEROES DEL GUEPI, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Junio de 2020 en BATALLON DE ACCION DIRECTA NO 1 TC. DIXON GIULIANO CASTRIL con los siguientes haberes:

DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
PREVISORASASUB	981K	202006	202006	\$ 15.728,00
COOSERPARK	9960	201912	202411	\$ 29.980,00
CUOTA SOSTENIMIENTO CIRC SUBOF	9221	202006	202006	\$ 43.393,00
BAYPORT	967F	202005	203204	\$ 84.000,00
SISTEMA SALUD FFMM	9101	202006	202006	\$ 87.000,00
APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202006	202006	\$ 157.800,00
TOTAL DESCUENTOS				\$ 417.901,00

EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL 1 JERUSALÉN	202004	000000	1.667.963,00

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 21 días del mes de Julio del 2022 con vigencia hasta el día 20 del mes de Agosto del 2022.

TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ
 OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
 LA MORAL COMBATIVA Y LA
 CONTUNDENCIA OPERACIONAL




**REPUBLICA DE COLOMBIA
 EJERCITO NACIONAL**

**COMANDO DE PERSONAL
 DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO**
HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SS RAFAEL ANTONIO MORENO CARDENAS, identificado con CC No.3104361, orgánico de BATALLON DE INFANTERIA # 35 HEROES DEL GUEPI, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Julio de 2020 en BATALLON DE ACCION DIRECTA NO 1 TC. DIXON GIULIANO CASTRIL con los siguientes haberes:

DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
PREVISORASASUB	981K	202007	202007	\$ 15.728,00
COOSERPARK	9960	201912	202411	\$ 29.980,00
CUOTA SOSTENIMIENTO CIRC SUBOF	9221	202007	202007	\$ 45.614,00
BAYPORT	967F	202005	203204	\$ 84.000,00
SISTEMA SALUD FFMM	9101	202007	202007	\$ 87.000,00
APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202007	202007	\$ 157.800,00
TOTAL DESCUENTOS				\$ 420.122,00

EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL 1 JERUSALÉN	202004	000000	1.667.963,00

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 21 días del mes de Julio del 2022 con vigencia hasta el día 20 del mes de Agosto del 2022.

**TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ
 OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER**

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
 LA MORAL COMBATIVA Y LA
 CONTUNDENCIA OPERACIONAL





REPUBLICA DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SS RAFAEL ANTONIO MORENO CARDENAS, identificado con CC No.3104361, orgánico de BATALLON DE INFANTERIA # 35 HEROES DEL GUEPI, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Agosto de 2020 en BATALLON DE ACCION DIRECTA NO 1 TC. DIXON GIULIANO CASTRIL con los siguientes haberes:

DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
PREVISORASASUB	981K	202008	202008	\$ 15.728,00
COOSERPARK	9960	201912	202411	\$ 29.980,00
CUOTA SOSTENIMIENTO CIRC SUBOF	9221	202008	202008	\$ 45.614,00
BAYPORT	967F	202005	203204	\$ 84.000,00
SISTEMA SALUD FFMM	9101	202008	202008	\$ 87.000,00
APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202008	202008	\$ 157.800,00
TOTAL DESCUENTOS				\$ 420.122,00

EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL 1 JERUSALÉN	202004	000000	1.667.963,00

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1627 de 2010 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Ordenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 21 días del mes de Julio del 2022 con vigencia hasta el día 20 del mes de Agosto del 2022.

G. Piamba G.

TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER


 REPUBLICA DE COLOMBIA
 EJERCITO NACIONAL

 COMANDO DE PERSONAL
 DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SS RAFAEL ANTONIO MORENO CARDENAS, identificado con CC No.3104361, orgánico de BATALLON DE INFANTERIA # 35 HEROES DEL GUEPI, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Septiembre de 2020 en BATALLON DE ACCION DIRECTA NO 1 TC. DIXON GIULIANO CASTRIL con los siguientes haberes:

DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
PREVISORASASUB	981K	202009	202009	\$ 15.728,00
COOSERPARK	9960	201912	202411	\$ 29.980,00
CUOTA SOSTENIMIENTO CIRC SUBOF	9221	202009	202009	\$ 45.614,00
BAYPORT	967F	202005	203204	\$ 84.000,00
SISTEMA SALUD FFMM	9101	202009	202009	\$ 87.000,00
APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202009	202009	\$ 157.800,00
TOTAL DESCUENTOS				\$ 420.122,00

EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL 1 JERUSALÉN	202004	000000	1.667.963,00

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normalidad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 21 días del mes de Julio del 2022 con vigencia hasta el día 20 del mes de Agosto del 2022.

TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ
 OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
 LA MORAL COMBATIVA Y LA
 CONTUNDENCIA OPERACIONAL




 REPUBLICA DE COLOMBIA
 EJERCITO NACIONAL

 COMANDO DE PERSONAL
 DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SS RAFAEL ANTONIO MORENO CARDENAS, identificado con CC No.3104361, orgánico de BATALLON DE INFANTERIA # 35 HEROES DEL GUEPI, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Octubre de 2020 en BATALLON DE ACCION DIRECTA NO 1 TC. DIXON GIULIANO CASTRIL con los siguientes haberes:

DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
PREVISORASASUB	981K	202010	202010	\$ 15.728,00
COOSERPARK	9960	201912	202411	\$ 29.980,00
CUOTA SOSTENIMIENTO CIRC SUBOF	9221	202010	202010	\$ 45.614,00
BAYPORT	967F	202005	203204	\$ 84.000,00
SISTEMA SALUD FFMM	9101	202010	202010	\$ 87.000,00
APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202010	202010	\$ 157.800,00
TOTAL DESCUENTOS				\$ 420.122,00

EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL 1 JERUSALÉN	202004	000000	1.667.963,00

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2010 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez afectado los descuentos de Ley y Ordenes Judiciales.

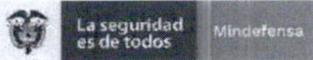
Se expide en Bogotá D.C. al (los) 21 días del mes de Julio del 2022 con vigencia hasta el día 20 del mes de Agosto del 2022.

TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ
 OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
 LA MORAL COMBATIVA Y LA
 CONTUNDENCIA OPERACIONAL



211



REPUBLICA DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL
DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SS RAFAEL ANTONIO MORENO CARDENAS, identificado con CC No.3104361, orgánico de BATALLON DE INFANTERIA # 35 HEROES DEL GUEPI, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Noviembre de 2020 en BATALLON DE ACCION DIRECTA NO 1 TC. DIXON GIULIANO CASTRIL con los siguientes haberes:

DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
PREVISORASASUB	981K	202011	202011	\$ 15.728,00
COOSERPARK	9960	201912	202411	\$ 29.980,00
CUOTA SOSTENIMIENTO CIRC SUBOF	9221	202011	202011	\$ 45.614,00
BAYPORT	967F	202005	203204	\$ 84.000,00
SISTEMA SALUD FFMM	9101	202011	202011	\$ 87.000,00
APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202011	202011	\$ 157.800,00
TOTAL DESCUENTOS				\$ 420.122,00

EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL 1 JERUSALÉN	202004	000000	1.667.963,00

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Ordenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 21 días del mes de Julio del 2022 con vigencia hasta el día 20 del mes de Agosto del 2022.

TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ
OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER





REPUBLICA DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SS RAFAEL ANTONIO MORENO CARDENAS, identificado con CC No.3104361, orgánico de BATALLON DE INFANTERIA # 35 HEROES DEL GUEPI, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Diciembre de 2020 en BATALLON DE ACCION DIRECTA NO 1 TC. DIXON GIULIANO CASTRIL con los siguientes haberes:

DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
PREVISORASASUB	981K	202012	202012	\$ 15.728,00
COOSERPARK	9960	202012	202511	\$ 32.378,00
CUOTA SOSTENIMIENTO CIRC SUBOF	9221	202012	202012	\$ 45.614,00
BAYPORT	967F	202005	203204	\$ 84.000,00
SISTEMA SALUD FFMM	9101	202012	202012	\$ 87.000,00
APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202012	202012	\$ 157.800,00
TOTAL DESCUENTOS				\$ 422.520,00

EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL 1 JERUSALÉN	202004	000000	1.667.963,00

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2010 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Ordenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 21 días del mes de Julio del 2022 con vigencia hasta el día 20 del mes de Agosto del 2022.

Handwritten signature of Alderson Leandro Piamba Galindez

TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER

2022 AÑO DEL LIDERAZGO, LA MORAL COMBATIVA Y LA CONTUNDENCIA OPERACIONAL



213



REPUBLICA DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SS RAFAEL ANTONIO MORENO CARDENAS, identificado con CC No.3104361, orgánico de BATALLON DE INFANTERIA # 35 HEROES DEL GUEPI, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Enero de 2021 en BATALLON DE ACCION DIRECTA NO 1 TC. DIXON GIULIANO CASTRIL con los siguientes haberes:

DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
PREVISORASASUB	981K	202101	202101	\$ 15.728,00
COOSERPARK	9960	202012	202511	\$ 32.378,00
CUOTA SOSTENIMIENTO CIRC SUBOF	9221	202101	202101	\$ 45.614,00
BAYPORT	967F	202005	203204	\$ 84.000,00
SISTEMA SALUD FFMM	9101	202101	202101	\$ 87.000,00
APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202101	202101	\$ 157.800,00
CUOALIMTARIAJUZ	9263	202101	202101	\$ 1.667.963,00
TOTAL DESCUENTOS				\$ 2.090.483,00

EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Ordenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 21 días del mes de Julio del 2022 con vigencia hasta el día 20 del mes de Agosto del 2022.

G. Piamba G.

TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER



REPUBLICA DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SS RAFAEL ANTONIO MORENO CARDENAS, identificado con CC No.3104361, orgánico de BATALLON DE INFANTERIA # 35 HEROES DEL GUEPI, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Febrero de 2021 en BATALLON DE ACCION DIRECTA NO 1 TC. DIXON GIULIANO CASTRIL con los siguientes haberes:

DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
PREVISORASASUB	981K	202102	202102	\$ 15.728,00
COOSERPARK	9960	202012	202511	\$ 32.378,00
CUOTA SOSTENIMIENTO CIRC SUBOF	9221	202102	202102	\$ 45.614,00
BAYPORT	967F	202005	203204	\$ 84.000,00
SISTEMA SALUD FFMM	9101	202102	202102	\$ 87.000,00
APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202102	202102	\$ 157.800,00
CUOALIMTARIAJUZ	9263	202102	202102	\$ 1.667.963,00
TOTAL DESCUENTOS				\$ 2.090.483,00

EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el nivel vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Ordenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 21 días del mes de Julio del 2022 con vigencia hasta el día 20 del mes de Agosto del 2022.

[Handwritten signature]

TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER


 REPUBLICA DE COLOMBIA
 EJERCITO NACIONAL

 COMANDO DE PERSONAL
 DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SS RAFAEL ANTONIO MORENO CARDENAS, identificado con CC No.3104361, orgánico de BATALLON DE INFANTERIA # 35 HEROES DEL GUEPI, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Marzo de 2021 en BATALLON DE ACCION DIRECTA NO 1 TC. DIXON GIULIANO CASTRIL con los siguientes haberes:

DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
PREVISORASASUB	981K	202103	202103	\$ 15.728,00
COOSERPARK	9960	202012	202511	\$ 32.378,00
CUOTA SOSTENIMIENTO CIRC SUBOF	9221	202103	202103	\$ 45.614,00
BAYPORT	967F	202005	203204	\$ 84.000,00
SISTEMA SALUD FFMM	9101	202103	202103	\$ 87.000,00
APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202103	202103	\$ 158.500,00
CUOALIMTARIAJUZ	9263	202103	202103	\$ 1.674.709,00
TOTAL DESCUENTOS				\$ 2.097.929,00

EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Ordenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 21 días del mes de Julio del 2022 con vigencia hasta el día 20 del mes de Agosto del 2022.

TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ
 OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
 LA MORAL COMBATIVA Y LA
 CONTUNDENCIA OPERACIONAL





REPUBLICA DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL
DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SS RAFAEL ANTONIO MORENO CARDENAS, identificado con CC No.3104361, orgánico de BATALLON DE INFANTERIA # 35 HEROES DEL GUEPI, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Abril de 2021 en BATALLON DE OPERACIONES ESPECIALES CONTRA AMENAZAS TRANSNACIONALES N° 1 con los siguientes haberes:

DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
PREVISORASASUB	981K	202104	202104	\$ 15.728,00
COOSERPARK	9960	202012	202511	\$ 32.378,00
CUOTA SOSTENIMIENTO CIRC SUBOF	9221	202104	202104	\$ 45.614,00
BA YPORT	967F	202005	203204	\$ 84.000,00
SISTEMA SALUD FFMM	9101	202104	202104	\$ 87.000,00
FONDOVACACION	9120	202104	202104	\$ 152.047,80
APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202104	202104	\$ 158.600,00
CUOALIMTARIAJUZ	9263	202104	202104	\$ 1.409.082,00
TOTAL DESCUENTOS				\$ 1.984.449,80

EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la nominatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo por lo cual en caso de autorizaciones de descuentos que alteren el mínimo vital del funcionario una vez efectuados los descuentos de Ley y Orden Judicial.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 21 días del mes de Julio del 2022 con vigencia hasta el día 20 del mes de Agosto del 2022.

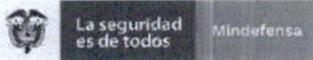
A. Piamba G.

TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ
OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



217



REPUBLICA DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL
DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SS RAFAEL ANTONIO MORENO CARDENAS, identificado con CC No.3104361, orgánico de BATALLON DE INFANTERIA # 35 HEROES DEL GUEPI, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Mayo de 2021 en BATALLON DE OPERACIONES ESPECIALES CONTRA AMENAZAS TRANSNACIONALES N° 1 con los siguientes haberes:

DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
PREVISORASASUB	981K	202105	202105	\$ 15.728,00
COOSERPARK	9960	202012	202511	\$ 32.378,00
CUOTA SOSTENIMIENTO CIRC SUBOF	9221	202105	202105	\$ 45.614,00
BAYPORT	967F	202005	203204	\$ 84.000,00
SISTEMA SALUD FFMM	9101	202105	202105	\$ 87.000,00
APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202105	202105	\$ 158.600,00
CUOALIMTARIAJUZ	9263	202105	202105	\$ 1.675.165,00
TOTAL DESCUENTOS				\$ 2.098.485,00

EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1627 de 2013 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Ordenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 21 días del mes de Julio del 2022 con vigencia hasta el día 20 del mes de Agosto del 2022.

TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ
OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER





REPUBLICA DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SS RAFAEL ANTONIO MORENO CARDENAS, identificado con CC No.3104361, orgánico de BATALLON DE INFANTERIA # 35 HEROES DEL GUEPI, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Junio de 2021 en ESCUELA DE ARMAS COMBINADAS DEL EJERCITO NACIONAL ALUMNOS con los siguientes haberes:

DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
PREVISORASASUB	981K	202106	202106	\$ 15.728,00
COOSERPARK	9960	202012	202511	\$ 32.378,00
CUOTA SOSTENIMIENTO CIRC SUBOF	9221	202106	202106	\$ 45.614,00
BAYPORT	967F	202005	203204	\$ 84.000,00
SISTEMA SALUD FFMM	9101	202106	202106	\$ 87.000,00
APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202106	202106	\$ 158.600,00
CUOALIMTARIAJUZ	9263	202106	202106	\$ 1.485.106,00
TOTAL DESCUENTOS				\$ 1.908.426,00

EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Ordenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 21 días del mes de Julio del 2022 con vigencia hasta el día 20 del mes de Agosto del 2022.

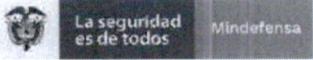
Alderson Piamba Galindez

TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER

2022 AÑO DEL LIDERAZGO, LA MORAL COMBATIVA Y LA CONTUNDENCIA OPERACIONAL



214



REPUBLICA DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL
DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SS RAFAEL ANTONIO MORENO CARDENAS, identificado con CC No.3104361, orgánico de BATALLON DE INFANTERIA # 35 HEROES DEL GUEPI, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Julio de 2021 en BATALLON DE OPERACIONES ESPECIALES CONTRA AMENAZAS TRANSNACIONALES N° 1 con los siguientes haberes:

DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
PREVISORASASUB	981K	202107	202107	\$ 15.728,00
COOSERPARK	9960	202012	202511	\$ 32.378,00
CUOTA SOSTENIMIENTO CIRC SUBOF	9221	202107	202107	\$ 45.614,00
BAYPORT	967F	202005	203204	\$ 84.000,00
SISTEMA SALUD FFMM	9101	202107	202107	\$ 87.000,00
APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202107	202107	\$ 158.600,00
CUOALIMTARIAJUZ	9263	202107	202107	\$ 1.675.165,00
TOTAL DESCUENTOS				\$ 2.098.485,00

EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2010 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 21 días del mes de Julio del 2022 con vigencia hasta el día 20 del mes de Agosto del 2022.

TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ
OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL | **EJC**





REPUBLICA DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SS RAFAEL ANTONIO MORENO CARDENAS, identificado con CC No.3104361, orgánico de BATALLON DE INFANTERIA # 35 HEROES DEL GUEPI, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Agosto de 2021 en BATALLON DE OPERACIONES ESPECIALES CONTRA AMENAZAS TRANSNACIONALES N° 1 con los siguientes haberes:

DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
PREVISORASASUB	981K	202108	202108	\$ 15.728,00
COOSERPARK	9960	202012	202511	\$ 32.378,00
CUOTA SOSTENIMIENTO CIRC SUBOF	9221	202108	202108	\$ 45.614,00
SISTEMA SALUD FFMM	9101	202108	202108	\$ 87.000,00
BAYPORT	967F	202108	203306	\$ 87.300,00
APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202108	202108	\$ 158.600,00
CUOALIMTARIAJUZ	9263	202108	202108	\$ 1.675.165,00
TOTAL DESCUENTOS				\$ 2.101.785,00

EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2010 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez autorizados los descuentos de Ley y Ordenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 21 días del mes de Julio del 2022 con vigencia hasta el día 20 del mes de Agosto del 2022.

G. Piamba G.

TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER



221



REPUBLICA DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL
DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SS RAFAEL ANTONIO MORENO CARDENAS, identificado con CC No.3104361, orgánico de BATALLON DE INFANTERIA # 35 HEROES DEL GUEPI, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Septiembre de 2021 en BATALLON DE OPERACIONES ESPECIALES CONTRA AMENAZAS TRANSNACIONALES N° 1 con los siguientes haberes:

DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
CIRSUBSEDECAM	9225	202109	202211	\$ 8.486,00
PREVISORASASUB	981K	202109	202109	\$ 16.139,00
COOSERPARK	9960	202012	202511	\$ 32.378,00
CUOTA SOSTENIMIENTO CIRC SUBOF	9221	202109	202109	\$ 46.805,00
BAYPORT	967F	202108	203306	\$ 87.300,00
SISTEMA SALUD FFMM	9101	202109	202109	\$ 89.300,00
APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202109	202109	\$ 162.700,00
CUOALIMTARIAJUZ	9263	202109	202109	\$ 1.718.892,00
TOTAL DESCUENTOS				\$ 2.162.000,00

EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normalidad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Ordenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 21 días del mes de Julio del 2022 con vigencia hasta el día 20 del mes de Agosto del 2022.

TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ
OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL





REPUBLICA DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SS RAFAEL ANTONIO MORENO CARDENAS, identificado con CC No.3104361, orgánico de BATALLON DE INFANTERIA # 35 HEROES DEL GUEPI, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Octubre de 2021 en BATALLON DE OPERACIONES ESPECIALES CONTRA AMENAZAS TRANSNACIONALES N° 1 con los siguientes haberes:

DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
CIRSUBSEDECAM	9225	202109	202211	\$ 8.486,00
PREVISORASASUB	981K	202110	202110	\$ 16.139,00
COOSERPARK	9960	202012	202511	\$ 32.378,00
CUOTA SOSTENIMIENTO CIRC SUBOF	9221	202110	202110	\$ 46.805,00
BAYPORT	967F	202108	203306	\$ 87.300,00
SISTEMA SALUD FFMM	9101	202110	202110	\$ 89.300,00
APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202110	202110	\$ 162.700,00
CUOALIMTARIAJUZ	9263	202110	202110	\$ 1.718.892,00
TOTAL DESCUENTOS				\$ 2.162.000,00

EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normalidad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Statutario del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Ordenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 21 días del mes de Julio del 2022 con vigencia hasta el día 20 del mes de Agosto del 2022.

Handwritten signature: G. Piamba G.

TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER


 REPUBLICA DE COLOMBIA
 EJERCITO NACIONAL

 COMANDO DE PERSONAL
 DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SS RAFAEL ANTONIO MORENO CARDENAS, identificado con CC No.3104361, orgánico de BATALLON DE INFANTERIA # 35 HEROES DEL GUEPI, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Noviembre de 2021 en BATALLON DE OPERACIONES ESPECIALES CONTRA AMENAZAS TRANSNACIONALES N° 1 con los siguientes haberes:

DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
CIRSUBSEDECAM	9225	202109	202211	\$ 8.486,00
PREVISORASASUB	981K	202111	202111	\$ 16.139,00
COOSERPARK	9960	202012	202511	\$ 32.378,00
CUOTA SOSTENIMIENTO CIRC SUBOF	9221	202111	202111	\$ 46.805,00
BAYPORT	967F	202108	203306	\$ 87.300,00
SISTEMA SALUD FFMM	9101	202111	202111	\$ 89.300,00
APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202111	202111	\$ 162.700,00
CUOALIMTARIAJUZ	9263	202111	202111	\$ 1.718.892,00
TOTAL DESCUENTOS				\$ 2.162.000,00

EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normalidad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Ordenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 21 días del mes de Julio del 2022 con vigencia hasta el día 20 del mes de Agosto del 2022.

TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ
 OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
 LA MORAL COMBATIVA Y LA
 CONTUNDENCIA OPERACIONAL





REPUBLICA DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL
DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SS RAFAEL ANTONIO MORENO CARDENAS, identificado con CC No.3104361, orgánico de BATALLON DE INFANTERIA # 35 HEROES DEL GUEPI, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Diciembre de 2021 en BATALLON DE OPERACIONES ESPECIALES CONTRA AMENAZAS TRANSNACIONALES N° 1 con los siguientes haberes:

DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
CIRSUBSEDECAM	9225	202109	202211	\$ 8.486,00
PREVISORASASUB	981K	202112	202112	\$ 16.139,00
COOSERPARK	9960	202012	202511	\$ 32.378,00
CUOTA SOSTENIMIENTO CIRC SUBOF	9221	202112	202112	\$ 46.805,00
BAYPORT	967F	202108	203306	\$ 87.300,00
SISTEMA SALUD FFMM	9101	202112	202112	\$ 89.300,00
APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202112	202112	\$ 162.700,00
CUOALIMTARIAJUZ	9263	202112	202112	\$ 1.718.892,00
TOTAL DESCUENTOS				\$ 2.162.000,00

EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normalidad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 21 días del mes de Julio del 2022 con vigencia hasta el día 20 del mes de Agosto del 2022.

TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ
OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER



REPUBLICA DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL
DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SS RAFAEL ANTONIO MORENO CARDENAS, identificado con CC No.3104361, orgánico de BATALLON DE INFANTERIA # 35 HEROES DEL GUEPI, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Enero de 2022 en BATALLON DE OPERACIONES ESPECIALES CONTRA AMENAZAS TRANSNACIONALES N° 1 con los siguientes haberes:

DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
CIRSUBSEDECAM	9225	202109	202211	\$ 8.486,00
PREVISORASASUB	981K	202201	202201	\$ 16.139,00
COOSERPARK	9960	202012	202511	\$ 32.378,00
CUOTA SOSTENIMIENTO CIIRC SUBOF	9221	202201	202201	\$ 46.805,00
BAYPORT	967F	202108	203306	\$ 87.300,00
SISTEMA SALUD FFMM	9101	202201	202201	\$ 89.300,00
APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202201	202201	\$ 162.700,00
CUOALIMTARIAJUZ	9263	202201	202201	\$ 1.718.892,00
TOTAL DESCUENTOS				\$ 2.162.000,00

EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR

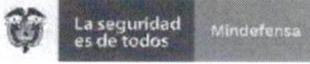
Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranca, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normalidad establecida en la Ley 1027 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Ordenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 21 días del mes de Julio del 2022 con vigencia hasta el día 20 del mes de Agosto del 2022.

TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ
OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL





REPUBLICA DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL
DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SS RAFAEL ANTONIO MORENO CARDENAS, identificado con CC No.3104361, orgánico de BATALLON DE INFANTERIA # 35 HEROES DEL GUEPI, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Febrero de 2022 en BATALLON DE OPERACIONES ESPECIALES CONTRA AMENAZAS TRANSNACIONALES N° 1 con los siguientes haberes:

DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
CIRSUBSEDECAM	9225	202109	202211	\$ 8.486,00
PREVISORASASUB	981K	202202	202202	\$ 16.139,00
COOSERPARK	9960	202012	202511	\$ 32.378,00
CUOTA SOSTENIMIENTO CIRC SUBOF	9221	202202	202202	\$ 46.805,00
BAYPORT	967F	202108	203306	\$ 87.300,00
SISTEMA SALUD FFMM	9101	202202	202202	\$ 89.300,00
APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202202	202202	\$ 162.700,00
CUOALIMTARIAJUZ	9263	202202	202202	\$ 1.718.892,00
TOTAL DESCUENTOS				\$ 2.162.000,00

EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza al sector Cooperativo y Bancario, debe tener en cuenta la anualidad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo por lo cual se recomienda utilizar el monto que aparece en el mínimo vital del funcionario, una vez se cumplan los requisitos de Ley y Orden Judicial.

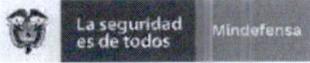
Se expide en Bogotá D.C. al (los) 21 días del mes de Julio del 2022 con vigencia hasta el día 20 del mes de Agosto del 2022.

TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ
OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



227



REPUBLICA DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL
DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SS RAFAEL ANTONIO MORENO CARDENAS, identificado con CC No.3104361, orgánico de BATALLON DE INFANTERIA # 35 HEROES DEL GUEPI, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Abril de 2022 en BATALLON DE OPERACIONES ESPECIALES CONTRA AMENAZAS TRANSNACIONALES N° 1 con los siguientes haberes:

DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
CIRSUBSEDECAM	9225	202109	202211	\$ 8.486,00
PREVISORASASUB	981K	202204	202204	\$ 17.311,00
COOSERPARK	9960	202012	202511	\$ 32.378,00
CUOTA SOSTENIMIENTO CIRC SUBOF	9221	202204	202204	\$ 46.805,00
BAYPORT	967F	202108	203306	\$ 87.300,00
SISTEMA SALUD FFMM	9101	202204	202204	\$ 95.700,00
APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202204	202204	\$ 175.300,00
CUOALIMTARIAJUZ	9263	202204	202204	\$ 1.851.698,00
TOTAL DESCUENTOS				\$ 2.314.978,00

EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de embargamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normalidad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Ordenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 04 días del mes de Julio del 2022 con vigencia hasta el día 03 del mes de Agosto del 2022.

TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ
OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



AÑO 2020

Los gastos que a continuación relaciono corresponden a los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre del año 2020.

MES	EMBARGO MENSUAL	CUOTA ALIMENTOS	ABONO A CREDITO
ABRIL	\$ 1.667.963	- \$ 600.000	\$ 1.067.963
MAYO	\$ 1.667.963	- \$ 600.000	\$ 1.067.963
JUNIO	\$ 1.667.963	- \$ 600.000	\$ 1.067.963
JULIO	\$ 1.667.963	- \$ 600.000	\$ 1.067.963
AGOSTO	\$ 1.667.963	- \$ 600.000	\$ 1.067.963
SEPTIEMBRE	\$ 1.667.963	- \$ 600.000	\$ 1.067.963
OCTUBRE	\$ 1.667.963	- \$ 600.000	\$ 1.067.963
NOVIEMBRE	\$ 1.667.963	- \$ 600.000	\$ 1.067.963
DICIEMBRE	\$ 1.667.963	- \$ 600.000	\$ 1.067.963
TOTAL	\$ 15.011.667	- \$ 5.400.000	\$ 9.611.661

AÑO 2021

Los gastos que a continuación relaciono corresponden a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre del año 2021.

MES	EMBARGO MENSUAL	CUOTA ALIMENTOS	ABONO A CREDITO
ENERO	\$ 1.667.963	- \$ 600.000	\$ 1.067.963
FEBRERO	\$ 1.667.963	- \$ 600.000	\$ 1.067.963
MARZO	\$ 1.674.709	- \$ 600.000	\$ 1.074.709
ABRIL	\$ 1.409.082	- \$ 600.000	\$ 809.082
MAYO	\$ 1.675.165	- \$ 600.000	\$ 1.075.165
JUNIO	\$ 1.485.106	- \$ 600.000	\$ 885.106
JULIO	\$ 1.675.165	- \$ 600.000	\$ 1.075.165
AGOSTO	\$ 1.675.165	- \$ 600.000	\$ 1.075.165
AGOSTO RETROACTIVO	\$ 337.461	\$ 337.461	
SEPTIEMBRE	\$ 1.718.892	- \$ 600.000	\$ 1.118.892
OCTUBRE	\$ 1.718.892	- \$ 600.000	\$ 1.118.892
NOVIEMBRE	\$ 1.718.892	- \$ 600.000	\$ 1.118.892
DICIEMBRE	\$ 1.718.892	- \$ 600.000	\$ 1.118.892
TOTAL	\$ 20.143.347	- \$ 7.537.461	\$ 12.605.886

229

AÑO 2022

Los gastos que a continuación relaciono corresponden a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio del año 2022.

MES	EMBARGO MENSUAL	CUOTA ALIMENTOS	ABONO A CREDITO
ENERO	\$ 1.718.892	- \$ 600.000	\$ 1.118.892
FEBRERO	\$ 1.718.892	- \$ 600.000	\$ 1.118.892
MARZO	\$ 1.725.922	- \$ 600.000	\$ 1.125.822
ABRIL	\$ 1.851.698	- \$ 600.000	\$ 1.251.698
ABRIL RETAROACTIVO	\$ 374.853	\$ 374.853	
MAYO	\$ 1.851.648	- \$ 600.000	\$ 1.251.648
JUNIO	\$ 1.558.797	- \$ 600.000	\$ 958.797
JULIO	\$ 1.851.648	- \$ 600.000	\$ 1.251.648
TOTAL	\$ 12.652.250	- \$ 4.574.853	\$ 8.077.397

Señor juez en las tablas anteriores represento el embargo mensual, resto la cuota mes a mes de las menores por un valor de **600.000 (seiscientos mil pesos)** y lo demás lo abono al crédito de la señora **RITA MARIA TERREROS CARRILLO** deduciendo así que el valor de **30.294.944 (treinta millones doscientos noventa y cuatro mil novecientos cuarenta y cuatro pesos)** es lo que he pagado quedando hasta la fecha con un saldo de **7.718.459 (siete millones setecientos dieciocho mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos)**. Si los números me equivoco como lo mencione anteriormente solicito a usted haga la liquidación de este teniendo en cuenta os valores que a este documento adjunto.

Cordialmente,



RAFAEL ANTONIO MORENO CARDENAS

C.C. 3.104.361 de Nilo

REPORTE DE EMBARGOS

GENERADO POR EJC_NOMANDRESA:

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACION	JUZGADO	NOMINA	AÑO_MES	VALOR
SS	MORENO CARDENAS RAFAEL ANTONIO	3104361	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL 1 JERUSALÉN(CUNDINAMARCA)	NOMINA MENSUAL	2020/04	\$1,667,963
				NOMINA MENSUAL	2020/05	\$1,667,963
				NOMINA MENSUAL	2020/06	\$1,667,963
				NOMINA MENSUAL	2020/07	\$1,667,963
				NOMINA MENSUAL	2020/08	\$1,667,963
				NOMINA MENSUAL	2020/09	\$1,667,963
				NOMINA MENSUAL	2020/10	\$1,667,963
				NOMINA MENSUAL	2020/11	\$1,667,963
				NOMINA MENSUAL	2020/12	\$1,667,963
					TOTAL:	\$15,011,667
TOTAL DESCONTADO						\$15,011,667

TC. JAISON LEONARDO GOMEZ PEREZ
Jefe Sección Nómina Ejército Nacional

REPORTE DE DESCUENTOS

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACION	DESCRIPCION	NOMINA	AÑO_MES	VALOR
SS	MORENO CARDENAS RAFAEL ANTONIO	3104361	CUOTA ALIMENTARIA JUZGADO	NOMINA MENSUAL	2021/01	\$1,667,963
				NOMINA MENSUAL	2021/02	\$1,667,963
				NOMINA MENSUAL	2021/03	\$1,674,709
				NOMINA MENSUAL	2021/04	\$1,409,082
				NOMINA MENSUAL	2021/05	\$1,675,165
				NOMINA MENSUAL	2021/06	\$1,485,106
				NOMINA MENSUAL	2021/07	\$1,675,165
				RETROACTIVO	2021/08	\$337,461
				NOMINA MENSUAL	2021/08	\$1,675,165
				NOMINA MENSUAL	2021/09	\$1,718,892
				NOMINA MENSUAL	2021/10	\$1,718,892
				NOMINA MENSUAL	2021/11	\$1,718,892
				NOMINA MENSUAL	2021/12	\$1,718,892
TOTAL DESCONTADO					TOTAL:	\$20,143,347

TC. JAISON LEONARDO GOMEZ PEREZ
Jefe Sección Nómina Ejército Nacional

237

230

REPORTE DE DESCUENTOS

GENERADO POR EJC_NOMANDRESA1

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACION	DESCRIPCION	NOMINA	AÑO_MES	VALOR
SS	MORENO CARDENAS RAFAEL ANTONIO	3104361	CUOTA ALIMENTARIA JUZGADO	NOMINA MENSUAL	2022/01	\$1,718,892
				NOMINA MENSUAL	2022/02	\$1,718,892
				NOMINA MENSUAL	2022/03	\$1,725,822
				NOMINA MENSUAL	2022/04	\$1,851,698
				RETROACTIVO	2022/04	\$374,853
				NOMINA MENSUAL	2022/05	\$1,851,648
				NOMINA MENSUAL	2022/06	\$1,558,797
				NOMINA MENSUAL	2022/07	\$1,851,648
					TOTAL:	\$12,652,250
TOTAL DESCONTADO			\$12,652,250			

TC. JAISON LEONARDO GOMEZ PEREZ

Jefe Sección Nómina Ejército Nacional

CAUCASIA ANTIOQUIA

JULIO 22 DE 2022

Asunto: Respuesta PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS

Señor Dr. Amauri Orlando Herrera Sierra

Juez Promiscuo Municipal de Jerusalén (Cundinamarca)

Reciba un cordial saludo, mediante el presente documento me permito dar respuesta a los numerales 1ro, 2do y 4to del auto del 11 de mayo de 2022 donde me solicita:

1. proceder a presentar liquidación actualizada del crédito que esta a favor de la Sra. **RITA MARIA TERREROS CARRILLO.**
2. Anexar descuentos que se me han realizado desde el mes de abril del año 2020 los cuales se distribuyen uno por un valor de 600.000 (seiscientos mil pesos) por concepto de cuota alimentaria y otro por un valor de 1.200.000 (un millón doscientos mil pesos) por el crédito que según la señora yo le adeudo.
3. Informar si las menores hija de la señora **RITA MARIA TERREROS CARRILLO** aun conservan el mismo lugar de residencia.

Teniendo en cuenta lo anterior procedo a responder la solicitud del señor juez de la siguiente manera:

PETENSIONES:

1. Solicito de manera formal a quien le corresponda me allegue el expediente digital del proceso **N° 253684089001 2022 00001 00** para yo tener conocimiento de los acontecimientos que han ocurrido dentro del mismo.
2. Solicito al señor juez que teniendo en cuenta la cantidad de dinero que se le ha abonado al crédito de la señora y que su valor asciende a los 30.000.000 (treinta millones de pesos) aprox. por favor se haga una nueva liquidación de cuanto le adeudo a partir del momento puesto que la cuantía por la cual se taso el crédito fue por un valor de 38.013.403,85 pesos ya que en mi desprendible no aparece la fecha termino del embargo en mención por lo tanto es de mi interés que el señor juez basándose en los datos de mi nómina mensual realice un nuevo estudio y posterior liquidación de lo que aun se le adeuda a la señora más sin embargo en mis anexos entrego cuentas de lo que para mi seria el abono hasta el momento.
3. Una vez mas solicito al señor juez tenga en cuenta que yo tengo un cuarto hijo por el cual también debo responder mensualmente, así mismo tengo una familia por la

234

cual debo ver y mi sueldo esta embargado en mas del 50% por eso necesito que se haga una revisión de la cuota de alimentos de las menores para que dentro de ese 50% que tengo embargado sea incluida la cuota de mi hijo Juan Pablo.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and horizontal strokes, enclosed within a large, irregular oval shape.

RAFAEL ANTONIO MORENO CARDENAS

C.C. 3.104.361 de Nilo

Anexos:

- Liquidación del crédito
- Pdf descuentos de Nómina
- Pdf desprendibles

Buenas tardes.

Carolina Pillimur <fliamorenocarolina@gmail.com>

Vie 22/07/2022 3:18 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalem <jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (2 MB)

Respuesta Juzgado.pdf; descuentos Rafael Moreno.pdf;

Me permito allegar a ese despacho respuesta a solicitud del señor Juez. Cordialmente
Rafael Antonio Moreno Cárdenas

Cc 3.104.361

Aclaro que no se anexa dirección de vivienda de las menores hijas de la señora Rita ya que no tengo conocimiento de ello.

República de Colombia		
Rama Judicial del Poder Público		
Juzgado Promiscuo Municipal de Jerusalén Cundinamarca		
CORRESPONDENCIA		
Recibido hoy:	22 JUL 2022	
Hora:	3:18 pm	
Quien recibe:		
Notas:	(30) se recibe al correo electrónico	

236

Informe Secretarial

Jerusalén, 22 de julio de 2022: A Despacho del señor Juez memorial enviado por el demandado al correo electrónico del Despacho, comunicando respuesta y anexos, consta de 30 folios.

Sírvase proveer

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Muñoz Córdoba', with a long horizontal flourish extending to the right.

CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA.
Secretario